

Secretaría de Prensa

**DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**  
**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN INAUGURACION DE LA**  
**PLANTA INTEGRADA DE PRODUCTOS TISSUE-CMPC**

TALAGANTE, 12 de Enero de 1994.

Señoras y señores:

En verdad, yo no contaba con que iba a hablar en esta ocasión, pero las palabras tan generosas de Ernesto Ayala y del señor Alcalde, y su gentileza, me exigen, y lo hago con gusto, decir algunas palabras.

En primer lugar, para felicitar a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones por la iniciación y su decisión de llevar adelante esta obra y la forma tan seria y responsable, como aquí se ha descrito, y así lo he comprobado en los estudios de factibilidad y de impacto ambiental previamente realizados, con que se concibe la obra como un progreso industrial que al mismo tiempo cuida del ambiente de nuestra Patria.

A este propósito, yo quisiera decir que -lo comentaba hace un momento con don Eleodoro Matte- es increíble el corto tiempo en que en este país se ha tomado conciencia y se ha hecho un concepto generalizado la necesidad de proteger el medio ambiente. La verdad es que es una cosa relativamente nueva, pero es muy positivo que así haya ocurrido, y para mí es muy satisfactorio que mi gobierno haya podido presentar al Parlamento un proyecto de ley, estudiado con un criterio de Estado, no al servicio de concepciones parciales sobre el tema, sino que procurando conciliar el crecimiento económico con la protección del medio ambiente, es decir, dentro de una concepción de desarrollo sustentable y equitativo, como es la que hemos preconizado, y yo confío en que este proyecto sea ley de la República dentro de mi período presidencial.

Será para mí una gran satisfacción dejar despachada esta ley, y confío en que los desacuerdos surgidos entre el texto aprobado por el Senado y el aprobado por la Cámara de Diputados, puedan ser solucionados con un criterio de equidad y de realismo en la Comisión Mixta, y tengamos ley en el curso del presente mes, o a más tardar antes del 11 de Marzo próximo. Quiero dejar puesta mi firma en esta ley.

Felicito a Talagante, a sus autoridades y a su Alcalde, por lo que esta obra va a representar -aquí se ha señalado- en progreso para la comuna, en apertura de nuevas fuentes de trabajo y, por consiguiente, en nuevas posibilidades.

No quiero silenciar mi reacción frente a las palabras tan amables de don Ernesto Ayala respecto de mi preocupación por la Compañía en algún momento difícil de la historia de nuestro país.

En aquella ocasión, efectivamente, para muchos chilenos -yo entre ellos- la subsistencia de la principal fuente productora de papel para el país y, por consiguiente, para los medios de comunicación, estaba íntimamente vinculada a la subsistencia de un régimen de libertad de opinión y de información y, consiguientemente, a una de las bases del sistema democrático. De allí que me jugué con la mayor disposición en defensa de lo que consideraba fundamental, por razones superiores de interés público y defensa de las libertades.

Don Ernesto Ayala ha señalado que la libertad política y la libertad económica deben ir unidas. Yo creo en eso, pero quiero ser muy franco -todo el país lo sabe-, hasta cierto punto: creo que la libertad política tiene algunas limitaciones, determinadas por las reglas del juego de la democracia, que no toleran acciones antidemocráticas que vayan a destruir el sistema. Creo que la libertad económica tiene también ciertos límites, que el mercado absolutamente libre puede conducir a excesos derivados de creación de monopolios o injusticias derivadas de la posición de los más fuertes en relación a los más débiles.

Creo, por eso, en una economía social de mercado, una economía de mercado pero que, al mismo tiempo, cuida del bien común de la Nación a través de adecuados lineamientos generales y del cumplimiento de las funciones esenciales del Estado de velar por el bien común, y a través de medidas que orienten la equidad o justicia social.

En esta etapa, creo que hemos avanzado en buena forma practicando esos criterios, y para mí es muy auspicioso que el sector empresarial, que indudablemente recibió mi elección con alguna desconfianza o algún recelo, termine encontrando que he cumplido una labor satisfactoria, que sus temores no se justificaban. Como la franqueza conserva las amistades, me ha

parecido bueno fijar estos puntos de vista.

Termino diciendo, felicitaciones muy cordiales a Talagante y a la Papelera, y confío en que tengan un gran éxito en esta nueva empresa, que importa un adelanto importante para la industria nacional y, al mismo tiempo, muchas gracias por su generosidad.

\* \* \* \* \*

TALAGANTE, 12 de Enero de 1994.

MLS/EMS.